

Signatura: EB 2011/103/R.3
Tema: 4 a) i)
Fecha: 19 de agosto de 2011
Distribución: Pública
Original: Inglés

S



Dar a la población rural
pobre la oportunidad
de salir de la pobreza

Informe del Presidente del Comité de Evaluación sobre el 68º período de sesiones del Comité

Nota para los representantes en la Junta Ejecutiva

Funcionarios de contacto:

Preguntas técnicas:

Luciano Lavizzari
Director de la Oficina de Evaluación
Independiente del FIDA
Tel.: (+39) 06 5459 2274
Correo electrónico: l.lavizzari@ifad.org

Envío de documentos:

Deirdre McGrenra
Oficial encargada de los Órganos Rectores
Tel.: (+39) 06 5459 2374
Correo electrónico: gb_office@ifad.org

Junta Ejecutiva — 103º período de sesiones
Roma, 14 y 15 de septiembre de 2011

Para **examen**

Informe del Presidente del Comité de Evaluación sobre el 68º período de sesiones del Comité

1. En el presente informe se da cuenta de las deliberaciones del 68º período de sesiones del Comité de Evaluación, celebrado en julio de 2011.
2. Asistieron al período de sesiones todos los miembros del Comité (Burkina Faso, el Canadá, la India, Indonesia, Irlanda, México, Nigeria y los Países Bajos), con la excepción de Francia. El Brasil, China, Chipre, Egipto y Suecia estuvieron presentes en calidad de observadores. El Comité dio la bienvenida al Sr. Danny Rahdiansyah, Segundo Secretario (Asuntos Multilaterales y Políticos), y Representante Permanente Alternativo de la República de Indonesia, así como al Sr. Ronald Elkhuisen, Consejero, Encargado de Negocios interino, de la Representación Permanente del Reino de los Países Bajos. Se sumaron a las deliberaciones del Comité el Vicepresidente Adjunto encargado de Programas del Departamento de Administración de Programas (PMD) del FIDA; el Director de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA (IOE); el Secretario del FIDA; la Directora de la División de América Latina y el Caribe (LAC), y otros funcionarios del Fondo.
3. Se debatieron los nueve temas siguientes: i) actas provisionales del 67º período de sesiones del Comité de Evaluación; ii) actas provisionales del sexto período de sesiones extraordinario del Comité de Evaluación; iii) la Descripción preliminar del programa de trabajo y presupuesto de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA para 2012, basados en los resultados, y plan indicativo para 2013-2014; iv) la evaluación intermedia del Proyecto de Desarrollo Sostenible de los Asentamientos Creados como Consecuencia de la Reforma Agraria en la Zona Semiárida de la Región del Nordeste (Proyecto Dom Hélder Câmara), en el Brasil; v) el Informe del Presidente sobre el estado de aplicación de las recomendaciones de evaluación y las medidas adoptadas por la dirección (PRISMA), y observaciones de la IOE al respecto; vi) el Plan de acción para el fortalecimiento del sistema de autoevaluación, con indicación de los costos previstos; vii) el Informe de situación acerca del plan de acción para la aplicación de las conclusiones y recomendaciones del Examen *inter pares* de la Oficina de Evaluación y la función de evaluación en el FIDA; viii) la situación de los acuerdos en el punto de culminación, y ix) otros asuntos.
4. **Actas provisionales del 67º período de sesiones del Comité de Evaluación.** El Comité examinó el documento EC 2011/68/W.P.2, que contenía las actas del 67º período de sesiones del Comité de Evaluación, para que los miembros las aprobaran. Las actas fueron aprobadas con algunos cambios en el párrafo 25, propuestos por el delegado de Nigeria. Esos cambios se reflejaron en las actas literales del período de sesiones.
5. **Actas provisionales del sexto período de sesiones extraordinario del Comité de Evaluación.** El Comité examinó el documento EC 2011/68/W.P.3, que contenía las actas del sexto período de sesiones extraordinario del Comité de Evaluación, para que los miembros las aprobaran. El Comité aprobó las actas de su sexto período de sesiones extraordinario sin aportar modificación alguna.
6. **Descripción preliminar del programa de trabajo y presupuesto de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA para 2012, basados en los resultados, y plan indicativo para 2013-2014.** El Comité examinó el documento EC 2011/68/W.P.5/Rev.1, que contenía la descripción preliminar del programa de trabajo y presupuesto, basados en los resultados, y el plan indicativo para 2013-2014 de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA.
7. El Comité manifestó su acuerdo general con los objetivos propuestos, los resultados de gestión de la división y el programa de trabajo y presupuesto para 2012 de la IOE. Aunque se mostró de acuerdo con la importancia atribuida por la IOE a la gestión de los conocimientos y el aprendizaje, el Comité la invitó a que, al preparar la siguiente versión del documento, reflexionara sobre el título dado al segundo objetivo estratégico.

8. La IOE aclaró que su presupuesto también sería examinado, como ya se venía haciendo, por el Comité de Auditoría en septiembre y noviembre de 2011, así como por la Junta Ejecutiva en septiembre y diciembre de 2011. El presupuesto de la IOE sería aprobado por el Consejo de Gobernadores en 2012, junto con el presupuesto administrativo del FIDA.
9. La IOE y la dirección explicaron que en 2014-2015 convendría llevar a cabo la evaluación de la Política del FIDA relativa a la financiación mediante donaciones, dado que para entonces resultaría más fácil evaluar los resultados de las actividades financiadas de ese modo desde la adopción, en diciembre de 2009, de la política.
10. En respuesta a una pregunta del Comité, la IOE explicó que las evaluaciones de los programas en los países normalmente se realizaban en países con una cartera de proyectos voluminosa y con el fin de respaldar a la dirección en la preparación de un nuevo programa sobre oportunidades estratégicas nacionales (COSOP).
11. Se señaló a la atención del Comité el hecho de que, al igual que en el pasado, la IOE había elaborado la descripción preliminar de su presupuesto para 2012 basándose en los parámetros presupuestarios propuestos por la Dependencia de Presupuesto del FIDA, incluido el factor de inflación para los costos de personal y no relacionados con el personal y el tipo de cambio. A este respecto, la IOE seguirá manteniendo estrechas consultas con la Dependencia de Presupuesto a fin de obtener los parámetros definitivos con los que elaborar la propuesta de presupuesto que someterá al examen del Comité en octubre.
12. A la luz del programa institucional de cambio y reforma, la IOE participará en la auditoría de las funciones en todo el FIDA. En términos más generales, la IOE analizará sus necesidades en la esfera del perfeccionamiento de los recursos humanos y dejará constancia de esos requerimientos en la propuesta de presupuesto que presentará en el período de sesiones de octubre del Comité de Evaluación y en la que se incluirá una provisión para capacitación.
13. El Comité pidió a la IOE y a la dirección que la mantuvieran informada de todas las actividades importantes de aprendizaje a nivel interno relacionadas con la función de evaluación a las que sus miembros podrían asistir en el futuro, con el objetivo de fortalecer el circuito de retroalimentación en materia de evaluación entre el FIDA y sus órganos rectores.
14. **Evaluación intermedia del Proyecto de Desarrollo Sostenible de los Asentamientos Creados como Consecuencia de la Reforma Agraria en la Zona Semiárida de la Región del Nordeste (Proyecto Dom Hélder Câmara), en el Brasil.** Los miembros del Comité acogieron con agrado la posibilidad de debatir acerca de la evaluación del Proyecto Dom Hélder Câmara, en particular porque así tuvieron la oportunidad de recordar la visita sobre el terreno que efectuaron en mayo de 2011 al proyecto, con motivo de la visita que todos los años el Comité realiza a un determinado país.
15. Los miembros tomaron nota de la calificación general satisfactoria obtenida por el proyecto y, en particular, del impacto que había tenido en el capital humano y social y el empoderamiento, así como en la seguridad alimentaria y la productividad.
16. La eficiencia y la sostenibilidad eran dos esferas en las que los resultados habían sido moderadamente satisfactorios. Los miembros del Comité también tomaron nota de los desafíos que comportaba el tener que trabajar en una zona aislada como la región semiárida del nordeste del Brasil. Al mismo tiempo, los miembros alentaron al FIDA a seguir esforzándose por aumentar la eficiencia económica y la sostenibilidad de los beneficios en los proyectos financiados por el Fondo.
17. Teniendo en cuenta los logros positivos del Proyecto Dom Hélder Câmara, el Comité subrayó la importancia de documentar más ampliamente estas experiencias y darlas a conocer en otros países, dentro y fuera de la región de América Latina.

18. Por último, el Comité manifestó su satisfacción por la importancia atribuida en el proyecto a las cuestiones relacionadas con el género, la juventud rural y el origen étnico, y alentó a la dirección a incluir ese tipo de componentes en otros proyectos financiados en el Brasil y en otros lugares.
19. **Informe del Presidente sobre el estado de aplicación de las recomendaciones de evaluación y las medidas adoptadas por la dirección (PRISMA), y observaciones de la IOE al respecto.** El Comité examinó el documento EC 2011/68/W.P.8/Rev.1, Informe del Presidente sobre el estado de aplicación de las recomendaciones de evaluación y las medidas adoptadas por la dirección (PRISMA), así como las observaciones de la IOE al respecto, junto con el Volumen II de dicho informe, acerca de las recomendaciones convenidas en los acuerdos en el punto de culminación y las medidas adoptadas por el Departamento de Administración de Programas (EC 2011/68/W.P.8/Add.1). Ambos documentos habían sido examinados por el Comité antes de su presentación a la Junta Ejecutiva de septiembre.
20. El Comité:
- a) manifestó su agradecimiento a la dirección por haber elaborado el informe y por las observaciones constructivas formuladas por la IOE; estas representaban un instrumento importante para mejorar el circuito de aprendizaje entre la función de evaluación y las operaciones a lo largo del tiempo;
 - b) observó una mejora constante en el seguimiento exhaustivo de las recomendaciones de evaluación (del 57% en 2009 al 71% en 2011);
 - c) pidió y recibió aclaraciones sobre, entre otras cosas, las cuestiones relacionadas con la finalización oportuna de los acuerdos en el punto de culminación, la puesta en común de las recomendaciones de aplicación general a nivel interno y el gran número de recomendaciones no aplicables en la región de Asia;
 - d) con respecto al desempeño de los gobiernos y los organismos gubernamentales, tomó nota de que el seguimiento exhaustivo de las recomendaciones a nivel de país había aumentado; además, pidió a la dirección que incluyera más información sobre las medidas que se estaban tomando para mejorar la aplicación por parte de los gobiernos y las esferas que podían mejorarse;
 - e) acogió con beneplácito la importancia atribuida a África Subsahariana en la presente edición del PRISMA, al tiempo que tomaba nota de las dificultades habidas en la asociación entre el FIDA y el Banco Africano de Desarrollo (BAfD); sobre este último punto, el Comité alentó a la dirección a que reconsiderara su estrategia de colaboración con el fin de garantizar una cooperación eficiente y sacar el máximo rendimiento de la asociación y ofreció su ayuda para transmitir la información que fuera menester a la Junta Ejecutiva del BAfD, y
 - f) reconoció que la inclusión en 2011 de criterios de evaluación para determinar el alcance y proporcionar información específica en materia de género ya representaba un paso importante en la preparación de recomendaciones específicas sobre género en las evaluaciones, y tomó nota de que la IOE seguiría haciendo hincapié en este tema.
21. **Plan de acción para el fortalecimiento del sistema de autoevaluación, con indicación de los costos previstos.** El Comité examinó el documento EC 2011/68/W.P.9, relativo al Plan de acción para fortalecer el sistema de autoevaluación. De conformidad con el Examen *inter pares* de la Oficina de Evaluación y la función de evaluación en el FIDA (EB 2010/99/R.6) y con la respuesta de la dirección del FIDA al respecto (EB 2010/99/R.6/Add.2), en este documento se presentaba un plan de acción, con indicación de los costos, para asignar fondos y tiempo del personal de los recursos existentes al fortalecimiento del sistema de autoevaluación, principalmente con objeto de mejorar la gestión de los conocimientos y la calidad y la utilización del proceso de elaboración de los informes finales de los proyectos.

22. El Comité tomó nota del documento y señaló que, considerando el tipo de informe en cuestión, habría sido más conveniente distribuirlo de forma más oportuna a los miembros del Comité.
23. **Informe de situación acerca del plan de acción para la aplicación de las conclusiones y recomendaciones del Examen *inter pares* de la Oficina de Evaluación y la función de evaluación en el FIDA.** Las deliberaciones del Comité sobre el documento EC 2011/68/W.P.4, Informe de situación acerca del plan de acción para la aplicación de las conclusiones y recomendaciones del Examen *inter pares* de la Oficina de Evaluación y la función de evaluación en el FIDA, se presentan por separado en el documento EB 2011/103/R.4.
24. **Situación de los acuerdos en el punto de culminación.** El Comité examinó el documento EC 2011/68/W.P.7, relativo a la situación de los acuerdos en el punto de culminación.
25. El Comité tomó nota del documento y de su contenido.
26. **Otros asuntos.** El Comité debatió la propuesta de posponer su 70º período de sesiones del viernes 2 de diciembre al lunes 5 de diciembre. Esa propuesta se formuló para atender una solicitud de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) motivada por la posibilidad de que el 143º período de sesiones del Consejo de la FAO de noviembre tuviera que celebrarse una semana más tarde de lo previsto.
27. En aras de la colaboración entre las tres organizaciones con sede en Roma, el Comité convino en aplazar su 70º período de sesiones al 5 de diciembre de 2011.
28. El Comité expresó su profunda gratitud a los representantes salientes de Indonesia (Sr. Purnomo Ahmad Chandra, Consejero encargado de Asuntos Multilaterales y Representante Permanente Alterno, y el Sr. Danny Rahdiansyah, Segundo Secretario encargado de Asuntos Multilaterales y Políticos, Representante Permanente Alterno) y México (Sr. Diego Alonso Simancas Gutiérrez, Segundo Secretario, Representante Permanente Alterno), quienes se disponían a abandonar Italia para asumir nuevas funciones. Los miembros manifestaron su agradecimiento a esos representantes por su excelente contribución a la labor del Comité. El Comité también destacó la valiosa contribución del Sr. Ronald Elkhuisen, Consejero, Encargado de Negocios interino, quien asistió al 68º período de sesiones en representación de los Países Bajos. Este país había sido elegido miembro del Comité de Auditoría y, por consiguiente, había accedido a abandonar su puesto en el Comité de Evaluación a partir del 68º período de sesiones.